

Globethics Repository



María [Mary]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Deifeld, Wanda
Publisher	CLAI (Consejo Latinoamericano de Iglesias)
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-07-13 04:03:37
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/190979



María la de cada noche
María de todo el día
De plazas, kioscos, cines
María de mis amores
De mis balcones melancólicos
De mis más dulces sueños
María de los rondadores
De los cantores, poetas...
María de todo sueño
de música y armonía
De los platillos y panderetas
De las fiestas de febrero
María de las llegadas
Y también de las despedidas

Mabel Velloso

Durante los primeros siglos del Cristianismo, existen pocos indicios de que la figura de María haya tenido el mismo prestigio que disfruta en la actualidad. El recelo en identificar el Cristianismo con las religiones paganas, que rendían culto a divinidades femeninas, hizo que María fuera recordada principalmente por su proximidad a Jesús: madre y seguidora fiel. Es al final del siglo IV cuando surgen las primeras oraciones dirigidas a la Virgen María y, a partir de ahí, se da una progresión en los rituales y fiestas en su honor. En el siglo XII, muchas iglesias comenzaron a ser erigidas en honor a María en el continente europeo, especialmente en áreas que habían sido, anteriormente, de moradores judíos, bandidos y perseguidos.

La proclamación de María como *Theotókos* (madre de Dios) en el Concilio de Éfeso, en 431, inició el culto oficial a María. Al

María

¿una santa protestante?

ser llamada “Madre de Dios”, el Concilio de Éfeso intentaba glorificar al Hijo. Además la propia elección del lugar del Concilio —supuestamente el lugar en donde María habría fallecido— revela su importancia. El Concilio de Éfeso declaró que, en la encarnación, la humanidad y la divinidad estaban tan íntimamente relacionadas, que era apropiado hablar de María no sólo como su madre carnal, sino también como Madre de Dios.

Llamar a María como Madre de Dios, podría dar origen a dificultades teológicas, como por ejemplo, su superioridad en relación a Dios Padre, su superioridad en relación al Dios Hijo, o un reavivamiento de las tradiciones de la Diosa Madre (de las religiones consideradas paganas), estableciendo una identificación entre María y los cultos de origen naturista y panteísta. Incluso corriendo este riesgo, el Concilio de Éfeso inició el culto oficial a María. En verdad, estaba reconociendo el lugar preeminente que ella siempre había tenido, fuera de la oficialidad eclesiástica.

María permaneció un personaje polisémico, que consiguió asumir, en su figura, expresiones culturales distintas. Su persona es, todavía hoy, entendida como uno de los mejores ejemplares del sincretismo cristiano. María consigue sintetizar la tensión existente entre modelos distintos: personaje humano y divino, humilde y venerada, mujer y santa, virgen y madre. A partir del Concilio de Éfeso, se podría comenzar a hablar de dos Marías. Una, la de los monjes, para quienes ella era un símbolo de espiritualidad ascética. La iglesia oficial, venera su imagen y ajusta sus doctrinas a un modelo femenino asexuado. La otra es la María del pueblo, de la espiritualidad popular, venerada por su poder de fecundidad, y que se manifiesta ayudando a las personas en su día a día.

El dogma de la virginidad de María fue aprobado en Constantinopla (en el año 553) para confirmar la encarnación verdadera de Cristo y su nacimiento natural. El Concilio Lateranense (del año 640), promulgó este dogma. Según éste, María es virgen perpetua. Antes, durante y después del parto de Cristo (*ante partum, in partu et post partum Christi*). Los demás dogmas mariológicos —inmaculada concepción (*immaculata conceptio*), de 1854, y la asunción (*assumptio*), de 1950— no son reconocidos por las iglesias protestantes, porque no fueron promulgados en los concilios ecuménicos y carecen de fundamentación bíblica.

El protestantismo y el culto a las santas y a los santos

Al inicio del cristianismo eran consideradas santas únicamente aquellas personas que habían muerto como mártires. Bajo el poder del Imperio Romano, eran personas perseguidas, torturadas y muchas veces asesinadas por su convicción de fe. Su santidad era reconocida por decisión episcopal, autorizándose la

veneración de sus reliquias y la celebración de misas sobre sus túmulos, ya en los primeros siglos del cristianismo. En el siglo IV pasaron a ser santas también aquellas personas que habían contribuido a la edificación de la comunidad cristiana, y en cuyo túmulo sucedían milagros. La constatación oficial de los milagros debía ser hecha por una autoridad eclesiástica local, que registraba el nombre del santo o de la santa en un catálogo (un canon), dando origen a la expresión “canonización”.

Con el pasar del tiempo, se constataron muchos abusos. En 1170, el Papa Alejandro III declaró que solamente Roma podría canonizar un santo. Este proceso fue minuciosamente reglamentado en los 142 cánones del *Código de Derecho Canónico*. En 1634, Urbano VIII prohibió que se diera culto a aquellos santos que no fueran reconocidos oficialmente por la Iglesia, y estableció las condiciones necesarias —incluso el número mínimo de milagros obtenidos— para que una persona venerada por el culto popular, pudiera ser beatificada y después canonizada.

El período de la Reforma, en la Europa del siglo XVI, es conocido por su crítica al culto a los santos. La Reforma es, muchas veces, recordada por sus prácticas iconoclastas. La veneración de reliquias, las peregrinaciones a los sepulcros, la invocación a los santos como interlocutores junto a Dios, fueron severamente criticados por los teólogos reformadores. El homenaje a los santos, tan corriente en la cultura popular medieval, fue denunciado por los teólogos protestantes como una mera superstición y equiparada, frecuentemente, a una desviación de la fe en Cristo.

La vida de las santas y de los santos, como modelo de inspiración para la cristiandad, fue ofuscada por una teología de la intermediación. Se creía que los santos habían obtenido en el cielo la recompensa prometida a los que habían observado las leyes religiosas. Estando en el cielo, gozaban de privilegios especiales y podrían interceder ante Dios, a favor de los fieles. María era la principal mediadora entre Dios y la humanidad. Las personas, a su vez, realizaban oraciones, promesas y peregrinaciones para garantizar su salvación, inclusive a través de la compra de indulgencias. Como patronos de parroquias y naciones, como guardianes de los días del año, los santos eran invocados con la intención de ayudar y proteger.

En contraste con las acusaciones de “abominable idolatría”, que el tratamiento a los santos —en especial a María (considerada la mayor entre todos los santos)— había recibido de parte de los reformadores, María fue considerada un modelo de fe en la Palabra de Dios. Jaroslav Pelikan, al analizar el papel de María en la historia de la cultura, rescata un texto de 1612, recopilado por Walter Trappolet y titulado *Los reformadores alaban a María*. En este su escrito, Trappolet reúne una serie de textos de Lutero, Calvino, Zwinglio y Bullinger. El texto revela la ortodoxia del lenguaje y de las enseñanzas sobre María, además del fervor y la dedicación.

Consultando sermones, escritos devocionales y tratados teológicos, documentó esta persistente ortodoxia mariana de los reformadores. Zwinglio, por ejemplo, afirmaba que María era la

“Madre de Dios” y “la más excelsa de las criaturas después de su Hijo”. Baltasar Hubmaier defendía su perpetua virginidad. Lutero hacía lo mismo, y no sólo en sus escritos particulares y sermones, sino también al describir a María afirmando que “así como ella era virgen antes de dar a luz, después del parto ella así permaneció...”. Los reformadores protestantes, uno tras de otro, también hablaban de ella con fervor y dedicación, como así lo hizo Lutero, en 1521, año de su excomunión por el papa León X, al concluir su Comentario sobre el Magnificat, con las palabras: “Pueda Cristo interceder por nosotros, por amor de su querida Madre, María! Amén”.

De modo general, los teólogos reformadores daban testimonio de que era correcto dar honra a los santos, ya que ellos reflejan la gracia y la misericordia divinas. En mayor o menor escala, ellos criticaban las exageraciones, las supersticiones y la idolatría. Los santos, no deberían ser reverenciados, adorados o darles culto, ya que la santidad no puede ser alcanzada por esfuerzos humanos. Antes bien, es la cualidad de Dios, que es santo. Siendo Dios el santo por excelencia, todas las personas que pertenezcan a Dios, son consideradas santas. La santidad es posible no por el mérito del cumplimiento de las leyes, sino más bien por la gracia. Todas las personas bautizadas forman parte de la comunión de los santos, y la santificación se da por la fe: un regalo de Dios. No es necesario otro mediador, entre Dios y la humanidad, excepto Jesucristo.

La centralidad de la justificación por la fe y la equiparación de la veneración a los santos a una idolatría, llevaron a actitudes iconoclastas. La interpretación veterotestamentaria sobre la prohibición de imágenes hizo que André Bodenstein de Karlstadt, Ulrico Zwinglio y diversos reformadores, rechazasen los santos y sus imágenes. Pero Martín Lutero tenía una toma de posición más moderada: el uso de imágenes ilustrativas de la fe y de las obras de los santos, tendrían la función de “Biblia de los pobres”. Felipe Melancton constata que, en la espiritualidad popular, María sucedió a Cristo como mediadora. Por esto, reitera que siendo muy digna de las honras más excelsas, no puede ser igualada a Cristo. Sus ejemplos deben ser seguidos, pero ella debe apuntar hacia el Salvador.

Se percibe, en la teología protestante, una gran preocupación por la fundamentación bíblica de las enseñanzas sobre María. Se dan críticas en cuanto a una acumulación de la devoción cristiana a María, a un fervor religioso que raya en idolatría y usurpa la centralidad del lugar de Cristo como Salvador. Los cuatro principios protestantes, es decir, solamente por la gracia (*sola gratia*), sólo por la fe (*sola fide*), solamente por la Escritura (*sola Scriptura*) y sólo un Cristo (*solus Christus*), intentan restablecer la fe y la gracia, como caminos para la salvación. Así, penitencias, promesas a los santos o compra de indulgencias, son denunciadas como actitudes que desvían del camino de Dios. María continúa siendo modelo de fe, pero no puede ser comparada con Cristo como redentora ni mediadora entre Dios y la humanidad.

Llamar a María como Madre de Dios, podría dar origen a dificultades teológicas, como por ejemplo, su superioridad en relación a Dios Padre, su superioridad en relación al Dios Hijo, o un reavivamiento de las tradiciones de la Diosa Madre.

María en los escritos de Martín Lutero

En el siglo XVI, el culto a María era extremadamente popular. En la Edad Media, todos los sucesos relacionados con la vida de María, y descritos bíblicamente, se habían convertido en fiestas oficiales: la anunciación (Lucas 1:26-38), la visitación (Lucas 1:39-56), o el nacimiento de Jesús y la posterior subida al templo para la purificación (Lucas 2:22-38). Pero también aquellos eventos no citados en la Biblia, habían sido oficializados como festivos: su concepción, nacimiento, muerte y ascensión.

Martín Lutero predicó muchos sermones sobre María en los días festivos, dedicados a ella. Las iglesias protestantes mantuvieron, inclusive, muchos feriados ligados a María, pero solamente aquellos con base bíblica. Otros días festivos, como la concepción de María, su nacimiento y ascensión, fueron eliminados. Los días feriados, descritos en la Biblia, como la visita de María a Isabel, eran considerados como feriados parciales. Como el culto a los santos fue abolido, así también lo fueron los sermones sobre ellos. El último sermón de Lutero sobre el nacimiento de María, por ejemplo, fue en 1522. Mientras tanto, continuó predicando sobre María hasta casi el final de su vida.

El escrito más conocido de Lutero sobre María, es su comentario al Magnificat, dedicado al príncipe Juan Federico de Sajonia, elaborado por el reformador entre noviembre de 1520 y marzo de 1521. En este escrito, Lutero hace un análisis del texto bíblico de Lucas 1:46-55 y lo presenta como una fundamentación para una ética política. María es presentada, repetidamente, como un ejemplo a ser seguido. Partiendo de la experiencia de María, que enaltece y se alegra en el Señor, por las grandes maravillas que en ella se operaron, Lutero propone que María sirva de ejemplo para una actitud ética cristiana, un modelo especial para gobernantes.

A pesar de su humildad e insignificancia, pobreza e inferioridad, el Espíritu Santo enseña a María un acontecimiento profundo: que Dios es un Señor cuyas acciones no son otra cosa que exaltar al humilde y abatir al grande. María experimenta a Dios en la pobreza y miseria, pero ella no guarda esta experiencia para sí. Antes bien, la transmite en forma de un cántico para que, a su ejemplo, hagamos lo mismo. María se incorporó a la gracia de Dios. Ella es bienaventurada, no por mérito propio, sino por la bondad de Dios.

Lutero reitera que María, a pesar de saberse madre de Dios, todavía así, mantenía su humildad. La palabra humilitas es motivo de profunda reflexión para el reformador. Algunos habrían interpretado el pasaje, haciendo referencia a la humildad de María, como si ella estuviera vanagloriándose de ella. Lutero traduce humilitas por *Nichtigkeit*, acentuando la nulidad, el ser nada de María. Contraponiéndola a la Reina del Cielo, como era así descrita en la Edad media, Lutero ve a María, como el más humilde de los seres humanos.

Para Lutero, María es ejemplo de desprendimiento, de amor cristiano, de alguien que busca primero al otro, al revés de sí. María no pretende su propio beneficio, sino el de los otros. Ella es sierva, al igual que deberían serlo todos los cristianos. Dios escoge una joven pobre, despreciada e insignificante para ser la madre de Cristo, a fin de que nadie pueda gloriarse frente a él. María no se vanagloria de su dignidad o indignidad. Ella remite todo a la gracia y a la bondad de Dios. Por esto, se constituye en un ejemplo consolador de la gracia divina. Es bienaventurada porque ayuda a fortalecer la fe y la confianza en Dios. Su despojarse de sí misma y su remitirse a la bondad de Dios, deben ser seguidos.



Es visible que Lutero, en su comentario sobre el Magnificat, ataca aquellas prácticas consideradas idólatras, que ven a María como intermediaria, una mediadora entre la humanidad y la divinidad. Lutero defiende que, cuanto más mérito y dignidad se atribuya a María, tanto más disminuye la gracia divina y se reduce la verdad del Evangelio. Quien desee alabar a María, debidamente, no debe contemplar solamente a ella, sino a ella en su relación con Dios: como sierva, en la insignificancia. Ella se hace madre de Cristo por pura gracia de Dios, y no como un premio, a fin de que no se elogie a ella excesivamente, a fin de que no se disminuya la bondad y la gracia de Dios.

A partir de la interpretación de Lucas 1:46-55, Lutero enumera seis obras de Dios: la misericordia, la destrucción de la soberbia espiritual, la humillación de los poderosos, la exaltación de los humillados, la saciedad de los hambrientos y la encarnación de Cristo. Las obras de Dios, son enunciadas por el cántico de María, por su sabiduría y experiencia. El énfasis de Lutero, está en el obrar de Dios. Él es el único que mira hacia lo profundo, hacia el que está al margen, que es pobre, despreciado, hacia aquel que es flaco, necio, humilde. Es en éstos donde reside la fuerza de Dios. Cuanto más bajo esté alguien, mejor Dios lo ve. Por esto, Dios escogió una mujer pobre para ser madre de Cristo.

En sus comentarios sobre el Génesis, Lutero repite diversas enseñanzas medievales sobre la inferioridad de las mujeres, pero no atribuyó a Eva la responsabilidad exclusiva de la caída. Tampoco interpreta los dolores de la maternidad como salvíficos, como buenas obras. Sin embargo, Lutero repite la noción de María como Virgen Madre, la que redime a todas las mujeres. Lutero, defendía la virginidad perpetua de María. Para él, María permaneció virgen antes, con ocasión de y después del nacimiento de Jesús. Lutero enseñaba que María había sido concebida en pecado, pero que su alma había sido purificada por infusión después de la concepción.

Sermones de Lutero sobre María

A pesar de que Lutero criticase la devoción excesiva a María y de tener palabras severas, para aquellos que enfatizaban sus sufrimientos y virtudes, el reformador también tiene para ella palabras elogiosas. Ella es un modelo de fe, obediencia y humildad. Su humanidad plena (incluso como pecadora), garantizó la humanidad plena de Cristo. Su vivencia ejemplar —como un modelo de confianza absoluta en Dios— debería ser seguida por todos los fieles. Toda la cristiandad debería responder a la gracia de Dios, como lo hizo María, de manera que todas las personas bautizadas, pudiesen ser bienaventuradas (Lucas 1:45).

Lutero tiene, relativamente, pocas referencias a María como un modelo para las mujeres del siglo XVI. María es un ejemplo de fe para toda la cristiandad, no sólo para las mujeres. Una excepción, lo constituye su predicación en la fiesta de la Visitación, en 1532.

En sus predicaciones, en las fiestas marianas de la purificación (2 de febrero), de la anunciación (25 de marzo) y de la visitación (2 de julio), Lutero enfatizaba la actitud ejemplar de María. Rechazaba por completo toda forma de invocación que pudiera ofuscar el papel salvífico de Cristo y de su gracia. La vida, muerte y ascensión de María, apuntan hacia Dios. Si ella fuera invocada, llamada como mediadora, Cristo sería deshonrado. Aún así, María es merecedora del mayor aprecio. Ella incorporó la gracia de Dios y, como tal, tipifica la Iglesia. Igual que la virginidad de María, la Iglesia jamás será destruida.

María es la primera predicadora de la encarnación de Cristo, la primera en anunciar el Evangelio. Estos atributos, así como la concepción virginal y el hecho de ser *Theotókos*, no podrían ser imitados, ya que son atributos exclusivos de María. Lutero tiene, relativamente, pocas referencias a María como un modelo para las mujeres del siglo XVI. María es un ejemplo de fe para toda la cristiandad, no sólo para las mujeres. Una excepción, lo constituye su predicación en la fiesta de la Visitación, en 1532.

En este sermón, Lutero exhorta a las mujeres a emplear más tiempo en la iglesia, orando y escuchando la Palabra de Dios, que en bailes y en compras. La primera virtud que las mujeres deben aprender de María, es la vida de fe. La segunda virtud es la humildad, la que debe ser usada para combatir la vanidad femenina. La tercera virtud es la castidad. María era una mujer casta, decente y modesta, atributos que todas las mujeres deberían seguir. Lutero critica a las jóvenes que se comportan con vulgaridad, que hablan en alta voz y exageran, que no son recatadas. La modestia y la humildad de María, deberían servirles de modelo.

En el sermón pronunciado en Navidad de 1522, Lutero discute sobre el nacimiento de Jesús. Llega a la conclusión que la confesión de fe “nació de la virgen María” es verdadera. María dio a luz a un hijo. Aconteció con ella, como acontece con todas las otras mujeres: ella es la madre legítima de Jesús y él, su legítimo hijo. Pero ella dio a luz sin pecado, sin vergüenza, sin dolor. A ella no se le aplicó el castigo de Eva: “en medio de dolores, darás a luz”. Con excepción de esto, ella dio a luz como todas las otras mujeres, y al igual que todas, dio su propia leche para amamantar al recién nacido.

En las fiestas de la purificación, en 1523 y 1526, Lutero puso cuestiones sobre la necesidad de este ritual, en el caso de María. El Levítico prevé que, cuarenta días después del nacimiento de un pequeño y ochenta días después del nacimiento de una niña, la madre debería ser purificada. Lutero, señala que esta ley no se aplicaría a María, toda vez que Jesús fue concebido por el Espíritu Santo, por lo tanto, sin pecado. Aunque Cristo y María, no necesitasen seguir esta ley de Moisés, se colocaron bajo de ella por amor.

En 1528, en la predicación para el Domingo de Epifanía, Lutero utiliza el texto de las bodas de Caná. María es presentada como una mujer y madre bien intencionada, que llega al hijo, rogándole que éste haga un milagro. El tratamiento que ella recibe de parte de Jesús, muestra que ella erró al hacerle este

pedido. Lutero establece un paralelo entre María y la Iglesia, puesto que ambas, por más santas que sean, cometen fallos. Igualmente, por más que Cristo ame a María y a la Iglesia, precisa hacerles críticas. La crítica, en este caso, es que las personas vean a María como mediadora, como una intercesora del pueblo frente a Cristo. Lutero interpreta las palabras de Jesús, con un énfasis irrestricto en su papel de salvador. Es él quien debe interceder frente a Dios, no María. Es a él a quien las personas deben de pedir ayuda, no a María. Por más santa que sea, la salvación de las personas no puede depender de ella. La fe debe estar en Jesús el Cristo.

En el sermón sobre el nacimiento de María, en 1522, Lutero advierte sobre una piedad mariana excesiva. Para Lutero, el fervor religioso, ligado a la figura de María, trae dos problemas. El primero, cuando se honra a María más de lo que es debido, Cristo es deshonrado, ofuscado y completamente olvidado. Cristo pasa a ser un juez cruel y María una mediadora, como una diosa pagana. Para esto, no hay base bíblica. En segundo lugar, una veneración excesiva a María, lleva un gran prejuicio a las personas comunes. Los fieles se preocupan más con los santos en los cielos que con los santos en la tierra, especialmente las personas pobres y con carencias. Por esto Lutero recuerda a los fieles recoger fondos, no para peregrinaciones o para la consecución de reliquias, sino para ayudar, muy concretamente, a los santos vivos que necesitan ayuda.

Lutero también contrapone los títulos de María, entre ellos Reina de los cielos, a su humildad, atestiguada en los textos bíblicos. Al analizar el pasaje de Mateo 1, donde aparece la genealogía de Jesús, Lutero identifica a Tamar, Rajab, Rut y la mujer de Urías (Betsabé) como antepasadas de Jesús. Lutero observó que Jesús nació de un gran linaje, que incluía también prostitutas y personas de mala fama. Así, podría mostrar su gran amor por todas las personas pecadoras. Al revés de haber escogido nacer de una familia sin mancha, escogió nacer justamente en medio del pecado, para que todas las personas pudiesen decir: “Cristo no se avergüenza de estar entre pecadores, él hasta los incluyó en su árbol genealógico”.

En síntesis, María es identificada como santa en la tradición protestante, particularmente en los escritos de Martín Lutero. Con todo, ella es santa como lo son todas las personas bautizadas. En esto se dio un gran cambio en relación con María. Desde el siglo IV hasta el siglo XVI, el culto a María pasó por transformaciones dramáticas (en texto e imagen). María fue presentada como Reina del cielo, sentada en su trono celestial; como una figura envuelta en un enorme manto, abrigando en él, a los pequeños seres humanos; como Madre de Dios (*Theotókos*), asegurando el Cristo adulto; como una madre cariñosa, con el hijo al cuello; como una mujer serena, sentada, leyendo; o como una mujer anciana, a los pies de la cruz (mater dolorosa). Con la Reforma, ella pasó a ser, otra vez, mujer. **SV**

Wanda Deifelt es una teóloga luterana brasileña. Actualmente se desempeña como profesora en Estados Unidos.

*Afirmando un ecumenismo
de gestos concretos*



VI ASAMBLEA GENERAL DEL CLAI
LA HABANA, 19-24 DE FEBRERO 2013



CLAI Ediciones le ofrece una variada colección de buenas lecturas.
Solicite hoy nuestro catálogo de publicaciones.

CLAI, Departamento de Comunicaciones
Casilla 17-08-8522, Quito-Ecuador

www.claiweb.org